

---

**IOMA 2026-06-01: IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO DE RECETA ELECTRÓNICA  
IOMA Y ACTUALIZACIONES EN EL SISTEMA DE VALIDACIÓN.-**

Estimado prestador:

Desde IOMA nos comunican: "Las modificaciones y actualizaciones tecnológicas dispuestas por el Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) respecto al formato de receta electrónica y su correspondiente metodología de validación, vigentes para las farmacias adheridas.

Se detallan los lineamientos operativos a tener en cuenta:

1. Nuevo Formato y Validación (Plan Ambulatorio): El validador FARMALINK ya se encuentra configurado para el plan AMBULATORIO de compra abierta. El nuevo modelo consolida la línea de trabajo que se viene implementando desde el corriente año 2026.
2. Transición al sistema por "Sexo y DNI":

A partir del 1° de Junio, se confirma que el modelo de validación comenzará a migrar formalmente hacia la identificación por Sexo y DNI, en reemplazo del histórico número de afiliado.

Transitoriedad: Por el momento, ambos formatos de validación (número de afiliado y Sexo/DNI) van a convivir en el sistema. Sin embargo, se prevé que a la brevedad la metodología por Sexo y DNI será la única vía de validación vigente.

Codificación para la carga: En el nuevo esquema, el dato de sexo se ingresará de la siguiente manera:

- 1: Masculino
- 2: Femenino
- 3: X

3. Excepción (Extraña Jurisdicción): Aquellos afiliados pertenecientes a Extraña Jurisdicción (cuyo número de afiliado se inicia con la letra X) quedarán exceptuados temporalmente de este cambio y se deberán seguir validando a través del sistema anterior.

4. Baja de Recetas UMA y Telemedicina: Las recetas de la plataforma UMA dejarán de tener vigencia. El servicio de telemedicina emitirá, a partir de ahora, de forma directa las recetas electrónicas oficiales de IOMA.

**Se establece un período de convivencia de 30 días para las recetas UMA ya emitidas.**

**Fecha límite: A partir del 1° de julio de 2026, no se aceptará ninguna receta bajo el formato UMA, quedando estas sin validez para su facturación."**

# IOMA

LA OBRA SOCIAL DE LA PROVINCIA  
DE BUENOS AIRES

FECHA DE PRESCRIPCIÓN:  
23/5/2026

TIPO DE TTO.  
Prolongado 1/3

VIGENCIA DESDE  
23/5/2026

VIGENCIA HASTA  
22/6/2026

NRO. DE RECETA



9218119513200

SEXO Y DNI



105199548

APELLIDO Y NOMBRE  
GALLARDO ARTURO ESTEBAN

NRO. DE AFILIADO  
960519954800

PESO  
60 kg

DNI  
5199548

EDAD  
83 años

Firmado electrónicamente por:

**Ejemplo nueva  
identificación del afiliado  
por Sexo y DNI**

